

El Oráculo de Canacol

Jobo entraría a jugar de titular



CasadeBolsa
la comisionista de bolsa de Grupo Aval

24 de octubre de 2022

Roberto Carlos Paniagua

Analista Oil & Gas y Utilities

Roberto.paniagua@casadebolsa.com.co

Omar Suárez

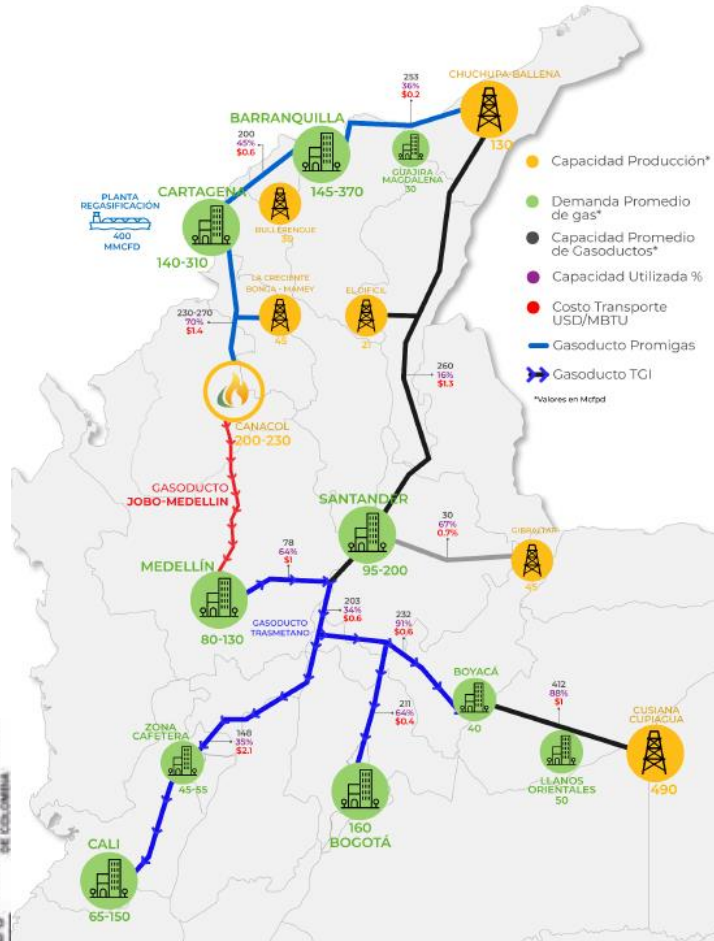
Gerente Estrategia Renta Variable

omar.suarez@casadebolsa.com.co

El Oráculo de Canacol

Jobo entraría a jugar de titular

Gráfica 1. Gasoducto Jobo - Medellín



Fuente: Canacol

Puntos a resaltar del informe:

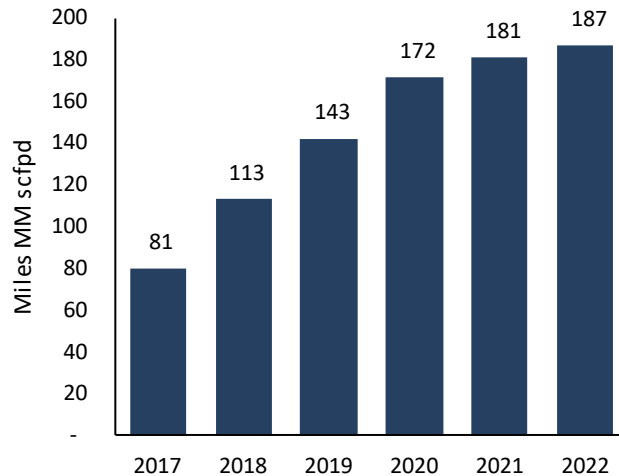
- **Canacol informó que firmó un acuerdo con el consorcio *Shanghai Engineering and Technology Corp.* para la construcción del gasoducto Jobo – Medellín, lo cual consideramos como positivo para el emisor dado que este evento debería generar mejoras en los niveles de producción y ventas de la compañía a mediano plazo.**
- **La compañía citó a Asamblea Extraordinaria el 19 de diciembre de 2022, con fecha de registro el 18 de noviembre de 2022, para proponer un *Reverse Split* de 1 a 5.**

Recientemente se conoció que la compañía firmó un acuerdo con el consorcio *Shanghai Engineering and Technology Corp. (SETCO)* para construir un gasoducto de 289 kilómetros de longitud y 22 pulgadas de diámetro, desde la instalación de procesamiento de gas de Jobo hasta la ciudad de Medellín. SETCO corresponde a un consorcio, basado en China, de construcción y fabricación de tuberías con experiencia en la construcción de gasoductos en Asia y Medio Oriente.

Acorde a Canacol, los términos del acuerdo contemplan: 1) El Consorcio será el responsable sobre los costos de construcción del gasoducto y poseerá, operará y mantendrá el mismo, sin aportes de *equity* por parte de Canacol; 2) El único compromiso de Canacol se relaciona con un acuerdo de transporte, mediante el cual pagará una tarifa fija por un volumen de gas y durante un tiempo que no fuer especificado; 3) **La fecha estimada de inicio de operaciones es diciembre del 2024;** 4) Los aportes de *equity* realizados por Canacol previamente de ~ USD 18 – 20 MM serían devueltos.

La compañía informó que se tienen dos contratos de venta de gas por 12 años y un volumen total de 75 MM de pies cúbicos por día (scfpd) para el gasoducto, equivalente al 75% de su capacidad inicial de 100 MM scfpd. Estaremos atentos a las negociaciones adicionales que se presenten por los 25 MM de scfpd restantes, lo cual es positivo frente a los 46 MM scfpd que se tenían pendientes por negociar según información que se conocía previamente.

Gráfica 2. Evolución ventas de Gas



Fuente: Canacol. Cálculos: Casa de Bolsa. 2022: promedio 12 meses al 2T22.

Cabe recordar que, en agosto del 2021 Canacol anunció la firma de un contrato de venta de gas por 11 años con EPM por 54 MM scfpd, el cual iniciaría el 1ro de diciembre del 2024, con un volumen inicial de 21 MM scfpd y un incremento gradual hasta 54 MM scfpd en diciembre de 2025 hasta la finalización del contrato. Este será complementado por otro contrato por 21 MM scfpd con otro agente, sumando así los 75 MM scfpd mencionados con anterioridad. **Respecto a la capacidad del gasoducto**, la capacidad inicial tendría una expansión potencial para llegar hasta los 200 MM scfpd (vía compresión), según la demanda que se llegue a tener. La entrada estimada de este gasoducto permitirá a Canacol cubrir entre 30% - 40% del suministro nacional de gas en Colombia, lo cual se reflejaría en una menor dinámica de las ventas contractuales de gas y GNL, las cuales han registrado una Tasa Anual de Crecimiento Compuesto (TACC) del 22,5% entre 2017 y 2021 (Gráfica 2). **A nivel general, Canacol tiene una capacidad productiva de ~ 250 MM scfpd** y espera poder aumentarla a más de 300 MM scfpd, a través de la perforación de pozos adicionales y mayor infraestructura antes que el gasoducto inicie operaciones.

Aspectos a seguir:

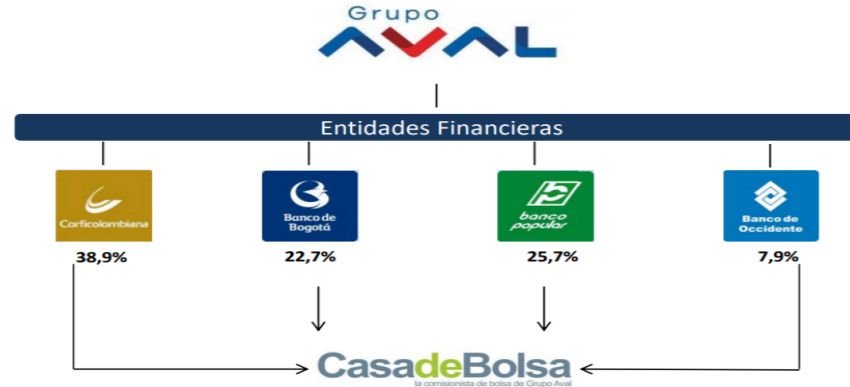
1) Entrada a tiempo del gasoducto para cumplimiento de contratos firmados por 75 MM scfpd; 2) Lograr nuevos contratos para el 25% de capacidad restante, equivalente a 25 MM scfpd; 3) Incorporación de reservas para mantener dinámica de contratos; 4) Medidas de cobertura frente a retrasos en la fecha de entrada como pueden ser derivados *swaps* sobre gas.

Asamblea Extraordinaria:

Por otro lado, la compañía citó a Asamblea Extraordinaria el 19 de diciembre de 2022, con fecha de registro el 18 de noviembre de 2022, para proponer un **Reverse Split de 1 a 5**. De aprobarse la medida, las acciones en circulación pasarían de 170,8 MM a ~ 34,2 MM, donde a precios recientes el precio de la acción pasaría de ~ COP 7,700 a COP 38,500 en la Bolsa de Valores de Colombia y de ~ CAD 2,15 a CAD 10,75 en la Bolsa de Valores de Toronto. Lo anterior motivado, según la compañía, para facilitar la operatividad de inversionistas institucionales internacionales.

¿Quiénes somos?

Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	juan.ballen@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22622
Analista Junior Renta Fija	Luis Felipe Sánchez	luis.sanchez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22710
Analista Junior Renta Fija	Anna María Reyes	ana.reyes@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22602
Practicante Renta Fija	José Julián Achury	jose.achury@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 23632
Gerente de Renta Variable	Omar Suárez	omar.suarez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22619
Analista Sector Consumo & Construcción	Laura López Merchán	laura.lopez@casadebolsa.com.co	602100 Ext 22636
Analista Sector Oil & Gas y Utilities	Roberto Paniagua	roberto.paniagua@casadebolsa.com.co	6021000

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable, pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

Advertencia

ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. ("Corficolombiana") y el área de Análisis y Estrategia de Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa ("Casa de Bolsa"). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores. La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana y Casa de Bolsa no son proveedores oficiales de precios y no extienden ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana y/o Casa de Bolsa de entrar en cualquier tipo de transacción. Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

CERTIFICACIÓN DEL ANALISTA

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA Y CASA DE BOLSA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública, de igual forma, Casa de Bolsa mantiene este tipo de inversiones dentro de su portafolio.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, CASA DE BOLSA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana y Casa de Bolsa son empresas controladas directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Análisis y Estrategia

Dirija sus inquietudes y comentarios a:

analisis.estrategiaCB@casadebolsa.com.co | (571) 606 21 00 | Twitter: @CasadeBolsaSCB | www.casadebolsa.com.co

Bogotá

TEL (571) 606 21 00

FAX 755 03 53

Cra 13 No 26-45, Oficina 502

Edificio Corficolombiana

Medellín

TEL (604) 604 25 70

FAX 321 20 33

Cl 16 sur No 43A-49, Piso 12

Edificio Corficolombiana

Cali

TEL (572) 898 06 00

FAX 889 01 58

Cl 10 No 4-47, Piso 21

Edificio Corficolombiana

CasadeBolsa
la comisionista de bolsa de Grupo Aval

*Accede a todos nuestros informes
escaneando el siguiente código QR*



El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A.